

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN SOMBRER



A QUIEN CORRESPONDA:

Folio:

DU01/07-2022

La Dirección de Obras y Servicios Públicos, de conformidad con el articulo 22 fracción XL del Código Urbano del Estado de Zacatecas y el artículo 74 de la Ley de Ingresos del Municipio de Sombrerete del año 2021,

	Folio de Pago):	89646	89646	
	MARIA D	E LOURDES VACIO	0				SECTOR STORY CONTRACTOR
Para La Obra:		SEGUNDA PLANTA					
En el Predio Propiedad de:		MARIA DE LOURDES VACIO					
Con una Dimension de:		102	Metro Cuadrac	unarti		e Techada	-
	Uso De Suelo:	CASA HABITAO	CION	NIVEL DE LA OBRA	and the state of t		
Ubicación de la Obra	Nombre y Tipo de Vialidad:	CALLE PLUTARCO ELIAS CALLES			No.	114	
	Asentamiento Humano:	BARRIO LA SANTIAGA					
	Localidad:	SOMBRERETE ZACATECAS					

Con el apercibimiento de que debe tener libre la vía publica de material y escombro durante el periodo de construcción y después de terminada la obra, en caso contrario será sancionado en base al artículo 44 fracción XXI de la ley de ingresos del Municipio de Sombrerete.

El Costo de la Licencia es por la cantidad de (incluye vigencia de tiempo solicitado)

2,513.00

De acuerdo a la estimación de inversion generada por el Municipio de:

\$257,040.00

Este documento tiene una **Vigencia** de **2** meses a partir de la fecha de expedición, solicitándole que a su vencimiento (*si no concluyó la obra*), acuda a esta Dirección a refrendarlo de inmediato para evitar una sanción administrativa o la suspensión de la obra.

Las marquesinas podrán sobresalir del alineamiento al ancho de la acera disminuido en un metro; no deberán usarse como balcón cuando su construcción se proyecte sobre la vía pública; no se podrán construir locales cerrados sobre las mismas. Todos los elementos de la marquesina deberán estar situados a una altura mayor de dos metros cincuenta centímetros sobre el nivel de la banqueta.(Articulo 27 fraccion IX del reglamento de ocnstruccion vigente en el estado de Zacatecas)

Importante: Si existe la necesidad de suspender temporalmente la obra y aun cuenta con vigencia, acuda a esta Direccion para tomar en cuenta dicha vigencia.

	Con vigorica, acada a cota birocción para terral en caerra vigorica.										
LA LICENCIA DEBERÁ PERMANECER A LA VISTA DEL SUPERVISOR DE OBRA DURANTE											
LA EJECUCION DE LA OBRA											
REFRENDO 1 (FECHA)	REFRENDO 2 (FECHA)	REFRENDO 3 (FECHA)	REFRENDO 4 (FECHA)	REFRENDO 5 (FECHA)	REFRENDO 6 (FECHA)						
22/03/2022			. /								

ATENTAMENTE

0

is Antonio Benitez Hernandez Obras y Servicios Públicos.

Lic. Rosa Marie Martiez Valdez

FOLIO DRO:

REVISÓ

Sombrerete, Zacatecas a: 21 de enero de 2022

A PARID A JUICIPAL S/N, COLONIA CENTRO, SOMBRERETE ZACATECAS. C. P. 99100; TELEFONO 01 (433) 935 0074, 935 0088, ext. 105; SOMBRERETE.GOB.MX.